

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17249** *JOSÉ MIGUEL MENA TORRES*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 177/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Juan Osiris Aybar Olivo, contra D. José Miguel Mena Torres, se ha dictado Decreto de fecha 10/04/2012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.775,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 9 de mayo de 2012.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A120032414-1